



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 069-2023-GM-MDP

Pachia, 07 de agosto del 2023

VISTO:

La Carta N° 002-2023-RJAC , y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 033-2023-GM-MDP, de fecha 01 de junio del 2023, se DESIGNA, al Ing. RENSO JESUS ALCA CAMPOS con CIP N° 198736, como INSPECTOR, de los siguientes proyectos, Obras e IOARR:

- Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".
- Obra denominada: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN EL CERCADO DE LA AV. ARIAS ARAGÜEZ DISTRITO DE PACHIA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA", CUI N° 2537251.
- IOARR: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA, DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", CUI N° 2550397.

Que, mediante Carta N° 002-2023-RJAC de fecha 01 de agosto del 2023, el Ingeniero Civil RENSO JESUS ALCA CAMPOS con CIP N° 198736, realiza su entrega de cargo.

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 094-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, ARTICULO PRIMERO; y contando con el visto bueno de las áreas competentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA con efectividad al 31 de Julio del 2023, al Ing. RENSO JESUS ALCA CAMPOS con CIP N° 198736, de las DESIGNACIONES como INSPECTOR, de los siguientes proyectos, Obras e IOARR:

- Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".
- Obra denominada: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN EL CERCADO DE LA AV. ARIAS ARAGÜEZ DISTRITO DE PACHIA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA", CUI N° 2537251.
- IOARR: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA, DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", CUI N° 2550397.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución, a los interesados y áreas correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ARQ. HERNÁN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal